



dad de Lorca, á treinta de Abril,  
de mil ochocientos cincuenta y seis,  
avtemi el Secretario del Ayuntamiento  
Constitucional de la  
misma, se reunieron en sus Sa-  
las Capitulares, los Sres. D.  
José María Ferrer, Alcalde  
segundo, Presidente, D. Gines  
Mencion, Alcalde tercero,  
D. Manuel Ballosteros, D. Esta-  
nislao Prasseiro, D. Juan Ma-  
riano Poyatos, D. José Antonio  
Miro, D. Juan de Luna Pez, y  
Regidores, y D. Roque Cabronero,  
Jundico primero; y no habien-  
do número bastante de Vec.  
Concejales, por haberse dado cuen-  
ta de que los demas que

